



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA nº 47, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 (BOE 7 DE DICIEMBRE DE 2024):

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.5. a) de la convocatoria, y en el art. 5.5 de la Normativa para la regulación de los concursos de acceso a plazas de los cuerpos docentes universitarios, aprobada en su Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2009 y modificada en el siguiente de 26 de marzo de 2009 (NUPM), esta Comisión establece los siguientes CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO:

Se valorará en cada uno de los bloques siguientes tanto la calidad y cantidad de los méritos aportados como la adecuación a los perfiles docente e investigador expresados en la convocatoria.

- Se entienden como Méritos del Historial Académico Docente los relativos a:

1. Clases (ECTS) impartidas en la Universidad en materias relacionadas con el perfil de la plaza
2. Clases (ECTS) impartidas en la Universidad en otras materias
3. Dirección de trabajos fin de carrera y prácticas en empresa
4. Tesis doctorales dirigidas
5. Evaluación de la calidad docente (DOCENTIA)
6. Publicaciones de carácter docente
7. Dirección y participación en proyectos de innovación educativa
8. Publicaciones de innovación educativa
9. Premios a la labor docente
10. Actividades de gestión universitaria

Este apartado tendrá un peso del 20% en la valoración final

- Se agrupan como Méritos del Historial Investigador los referentes a:

1. Publicaciones en revistas científicas indexadas (JCR, Scopus)
2. Publicaciones en otras revistas científicas
3. Publicación de libros técnicos o capítulos de libros y editor de actas de congresos
4. Dirección y participación en proyectos de investigación competitivos
5. Dirección y participación en convenios o contratos de I+D+i para empresas e Instituciones
6. Participación en comités científicos y organizadores de Congresos o Jornadas
7. Participación en Congresos o Jornadas con presentación de trabajos.
8. Participación en comités editoriales de revistas científicas
9. Revisión de artículos científicos
10. Patentes y registros en explotación
11. Participación en comités evaluadores de proyectos de investigación
12. Premios a la labor investigadora
13. Actividades de gestión de la investigación

Este apartado tendrá un peso del 40% en la valoración final

- Dentro del bloque del proyecto docente e investigador los relativos a:

1. Adecuación del proyecto docente a las necesidades y condicionantes de la Universidad Politécnica de Madrid
2. Coherencia de los contenidos del proyecto docente
3. Adecuación a los créditos asignados a las materias objeto del concurso
4. Actividades docentes y métodos de enseñanza
5. Pertinencia de los métodos de evaluación de contenidos, competencias y resultados de aprendizaje
6. Novedad y oportunidad del proyecto investigador
7. Adecuación del proyecto investigador a las necesidades y condicionantes de la Universidad Politécnica de Madrid
8. Preparación y calidad del proyecto investigador

Este apartado tendrá un peso del 20% en la valoración final

- Exposición y Debate

1. Claridad de exposición
2. Adecuación de los medios y técnicas empleados
3. Ajuste a los tiempos
4. Dominio de la materia y del lenguaje
5. Capacidad de respuesta y argumentación

Este apartado tendrá un peso del 20% en la valoración final

Madrid 25 de marzo de 2025

EL PRESIDENTE,
**AYUGA TELLEZ
FRANCISCO**

Firmado digitalmente por AYUGA TELLEZ FRANCISCO -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO, ou=ETSI AAB - DPTO INGENIERIA
AGROFORESTAL, serialNumber=IDCES-
sn=AYUGA TELLEZ, givenName=FRANCISCO, cn=AYUGA
TELLEZ FRANCISCO -

Fdo.: Francisco Ayuga Téllez

EL SECRETARIO,
**VALERO
UBIERNA
CONSTANTINO**

Firmado digitalmente
por VALERO UBIERNA
CONSTANTINO
Fecha: 2025.03.25
19:35:04 +01'00'

Fdo.: Constantino Valero

EL VOCAL,

J. J. de Sanjosé
**2025.03.25
19:38:24
+01'00'**

Fdo.: José Juan Sanjosé

EL VOCAL

**FELICISIMO
PEREZ ANGEL
MANUEL -**

Firmado digitalmente por
FELICISIMO PEREZ
ANGEL MANUEL -
Fecha: 2025.03.25
19:37:00 +01'00'

Fdo.: Ángel M. Felicísimo

EL VOCAL

**HERNANDEZ
LOPEZ
DAVID -**

Firmado digitalmente por
HERNANDEZ
LOPEZ DAVID -
Fecha: 2025.03.25
19:40:29 +01'00'

Fdo.: David Hernández

- Una fotocopia de este documento deberá hacerse público.